

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE**

Quito, 31 de octubre de 2016

16748

Señor

RENE CELIN ARROBO VIVANCO

Presente.-

De mi consideración:

Me place comunicarle que la Junta/General Universal de Socios/de la compañía **CONSTRUCTORA ARROBO ARQUITECTOS CIA. LTDA.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como Gerente de la compañía por el período estatutario de dos años, cargo que deberá desempeñarlo de conformidad con lo determinado por los estatutos sociales y demás leyes pertinentes. Sus facultades se encuentran descritas en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales.

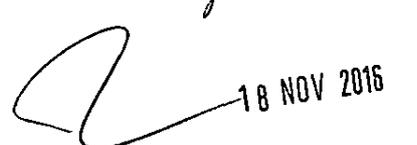
La representación legal/judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente de la compañía, según lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales.

La compañía **CONSTRUCTORA ARROBO ARQUITECTOS CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura otorgada el 4 de junio de 2012 ante la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.002967 el día 14 de junio de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 10 de julio de 2012.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,

  
Gustavo Javier Arrobo Moncayo  
Secretario Ad- Hoc

Exp. 149362  
Registro  


**Aceptación:** Acepto el cargo de GERENTE de la compañía **CONSTRUCTORA ARROBO ARQUITECTOS CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

En la ciudad de Quito, 31 de octubre de 2016

  
René Celín Arrobo Vivanco  
CC. 1703905578

TRÁMITE NÚMERO: 70282



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	50914
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16798
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA ARROBO ARQUITECTOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARROBO VIVANCO RENE CELIN
IDENTIFICACIÓN:	1703905578
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM#. 2190 DEL 10/07/2012 NOT. 40 DEL 04/06/2012.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERA LOPEZ (D. LEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

